

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

EXIME IFE A ASPIRANTES PRESIDENCIALES

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) declaró infundadas las quejas contra Ernesto Cordero y Santiago Creel, aspirantes del PAN a la Presidencia, así como un recurso en contra de Enrique Peña Nieto, precandidato del PRI. Además, al resolver una denuncia presentada por el PRI, declaró infundados los recursos contra Alonso Lujambio, Javier Lozano y el PAN. El tricolor los acusó de violar la legislación al expresar públicamente sus aspiraciones a la Presidencia. El IFE no encontró elementos para sancionarlos. Sólo declaró fundada la queja en contra de Jorge Andrés Gómez Pineda, director general de Comunicación Social de la Secretaría del Trabajo, quien difundió en el portal de la dependencia la entrevista de Lozano, donde expresa sus aspiraciones presidenciales. En el caso de la queja en contra de Peña Nieto, el IFE también resolvió absolver al priísta, al considerar que no hay violaciones en materia electoral. El PRD lo acusó de expresar sus aspiraciones y promover su imagen en redes sociales, así como vincularla con el medio del espectáculo. (REFORMA, P.12, LESLIE GÓMEZ)

FALTA DAR PROTECCIÓN A PRECANDIDATOS: IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) requerirá al gobierno federal seguridad para los precandidatos presidenciales que así lo soliciten, pero aclaró que el otorgamiento de ésta será “discrecional”, porque la normativa electoral no la contempla. El apartado artículo 230 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) prevé que el presidente del IFE podrá solicitar a las autoridades competentes los medios de seguridad personal para los candidatos presidenciales “desde el momento en que de acuerdo con los mecanismos internos de su partido, se ostenten con tal carácter”. Sin embargo, el Cofipe no contempla el procedimiento para otorgarla en época de precampaña. “No tenemos nada establecido para el caso de precandidatos, de tal suerte de que en el remoto caso de que se presente alguna situación de que algún precandidato solicite esta seguridad lo único que podríamos hacer es atender su solicitud y tramitarla ante el gobierno federal, pero será una decisión discrecional del gobierno federal otorgar o no esa protección. Para el caso de los candidatos presidenciales, el gobierno está obligado a brindar esa protección”, explicó Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE. También, aclaró que el Instituto no entregará a los precandidatos mapas sobre zonas en las que no es conveniente realizar precampañas. “Esa es una decisión que debe tomar cada partido. Las decisiones que tomen los partidos, sus precandidatos y candidatos es absoluta responsabilidad de esas instituciones”, concluyó. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 18, NAYELI CORTÉS)

COLDWELL INSTA A CALDERÓN E IFE A BUSCAR DISTENSIÓN

Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del PRI, planteó la instalación de mesas de diálogo en las que participen el presidente Felipe Calderón, el Instituto Federal Electoral (IFE) y todos los partidos políticos, con el fin de buscar mecanismos que permitan quitar la tensión que pesa ahora sobre el proceso electoral de 2012, en el cual estarán en juego la Presidencia de la República y el Congreso federal, entre otros órganos del Estado. De esta manera el líder tricolor dio respuesta al llamado del presidente Calderón de trabajar de manera conjunta y buscar en forma coordinada los mecanismos necesarios para impedir la infiltración del crimen organizado en las próximas elecciones. Explicó que su propuesta de diálogo, en el caso de las autoridades federales, consiste en construir un puente de comunicación permanente entre los partidos y la Secretaría de Gobernación, dependencia responsable de mantener la seguridad y el sano desarrollo del clima político en el país, además de coadyuvar en los procesos electorales. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

DISTRITO FEDERAL

FIJAN EN SIETE MDP TOPE DE GASTO DE PRECAMPAÑA

Los aspirantes a la jefatura de gobierno podrán erogar un máximo de 7 millones 331 mil 471 pesos durante sus precampañas, previstas del 7 de febrero al 18 de marzo de 2012. Así lo establece el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en el que se indica que las precampañas para jefe de gobierno no durarán más de 40 días. En el acuerdo, también se establecen los topes de gastos de precampaña para cada uno de los precandidatos a diputados locales, que varía dependiendo del distrito que se dispute. Los recursos que invierta cada precandidato en sus respectivas precampañas correrán por su cuenta, ya sea de dinero de su bolsillo o de aportaciones que hagan sus simpatizantes, pues para los procesos de selección interna de los partidos, por ley, no se contempla el uso de prerrogativas. (REFORMA P.1, ALBERTO ACOSTA)

FELICITACIÓN AL PERIÓDICO EL ECONOMISTA

Diputados de la V Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), felicitaron al periódico El Economista por su 23 Aniversario. (EL ECONOMISTA, P.43, ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

HIDALGO

PRESENTA EL SOL AZTECA EN HIDALGO LISTA DE PRECANDIDATOS A DIPUTADOS Y SENADORES

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará la lista de precandidatos hidalguenses que se inscribieron ante el órgano electoral del sol azteca para los comicios del próximo año, donde se elegirán senadores, diputados federales y Presidente de la República. Esta lista preliminar fue avalada por la Comisión Nacional Electoral (CNE) del PRD, quien determinó como plazo para el registro de aspirantes del 9 al 13 de diciembre, ahora los perfiles amarillos inscritos esperarán las precampañas de la contienda interna del denominado bloque de izquierda "Movimiento Progresista". Algunos nombres que posiblemente se exhiban para las precandidaturas perredistas son Isidro Pedraza, Luciano Cornejo y Martín Esparza, ex líder sindical, para senadores, mientras que Pedro Porras, Gerardo Rodríguez, Edith Ibarra, Arturo Sánchez Jiménez y Fermín Gabino Brandi, entre otros, para diputaciones federales. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, ROSA GABRIELA PORTER)

MORELOS

BALEAN A HERMANO DEL ASPIRANTE DEL PRI A GUBERNATURA DE MORELOS

De un balazo en el hombro izquierdo por un comando armado de por lo menos cuatro integrantes, resultó herido la tarde-noche del martes en la colonia Guadalupe Victoria de Puente de Ixtla, Enrique Morales Barud, hermano de Jorge Morales Barud, aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Morelos. De acuerdo con lugareños, el también ex funcionario de dos sexenios panistas acudió a la Unidad Deportiva Guadalupe Victoria, cuando fue sorprendido por los sujetos, quienes lo retuvieron y también intentaron subirlo a la camioneta en la que viajaban. (LA CRÓNICA DE HOY, P.2-15, RENÉ VEGA GILES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

YUCATÁN

DEFINE PRI A SU CANDIDATO PARA YUCATÁN

En un cónclave en la ciudad de México quedó definido el nombre del candidato del PRI a la gubernatura de Yucatán. Será Rolando Zapata Bello y podrá hacer precampaña a partir del 19 de enero como un primer recorrido de lo que será su propuesta rumbo a las urnas. En Mérida la rumorología política ya sabía del viaje de los involucrados en el proceso electoral interno del PRI y las especulaciones eran muchas, luego de ser convocados por la dirigencia nacional que encabeza Pedro Joaquín Coldwell. (MILENIO DIARIO, P.32, DANIEL BARQUET)

ORDENA TEPJF DISMINUIR TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dio marcha atrás a los topes de precampaña para candidatos a senadores y Presidente de la República, que aprobó el Instituto Federal Electoral (IFE), al considerar que el organismo que encabeza Leonardo Valdés Zurita utilizó un factor de actualización de forma indebida. En tanto, aprobó mantener el monto máximo de gastos de precampaña para diputados. Por unanimidad, los magistrados aprobaron el proyecto elaborado por el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, que esgrimió que uno de los principales objetivos de la reforma electoral de 2007 fue disminuir los gastos para dichos ejercicios, por lo que el IFE se equivocó al fijar los montos aplicando de manera literal la legislación, sin tomar en cuenta la reforma de hace cuatro años. Con ello se redujo de 167 millones 260 mil 765.68 pesos a 65 millones 721 mil 653.5 pesos el tope de gasto de precampaña para Presidente de la República, aprobado por el IFE. En el caso de senadores, el límite máximo de gastos de precampaña para los estados con más distritos electorales pasará de 9 millones 733 mil 038 pesos, a un millón 946 mil 676.6 pesos. Respecto al de los estados con menor número de distritos, bajará de 973 mil 330.3 pesos a 194 mil 667.66, mientras que el tope máximo de precampaña para diputados se mantuvo en 179 mil 033.54 pesos. La modificación se dio luego de una queja que interpusieron el PRD, PT y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, P. 10, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA PRENSA, P. 7, PRIMERA PLANA, ANTONIO MORENO; EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, MARIANA OTERO; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; DIARIO IMAGEN, P. 9, DISTRITO FEDERAL, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, P.6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 15, MI PAÍS, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRITIA; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL UNIVERSAL, P. 18, NACIONAL, NAYELI CORTÉS; 24 HORAS, P. 6, NACIÓN, RAÚL MARTIARENA; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; RADIOFÓRMULA.COM; OEM.COM, PROCESO.COM; ELECTRÓNICOS: ANTENA RADIO, NORA PATRICIA JARA, HORIZONTE 107.9; FORMATO 21, FLOR DE LUZ OSORIO, RADIO CENTRO; LA RED, JESÚS ESCOBAR, RADIO RED; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS RADIO; ENFOQUE, NOCTURNO, CONNY LUEVANO, NÚCLEO RADIO MIL; CONTRAPORTADA, ROSARIO MARTÍNEZ, RADIO FÓRMULA; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, RADIO FÓRMULA; HOY POR HOY, CARLA SANTILLÁN; INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL; CADENA 3, PADRO FERRIZ DE CON, CANAL 28; NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CANAL 11)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

CELEBRA VALDÉS ZURITA QUE TEPJF REDUJERA GASTO PARA PRECAMPAÑA

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) redujera el tope de gasto de precampaña para los aspirantes a la Presidencia de la República de 167.2 millones a 65.7 millones de pesos. Dijo que esa decisión da certeza de un nivel más acotado de los gastos de precampaña para los partidos políticos, al señalar que el IFE es un organismo administrativo que tiene que aplicar la ley en sus términos, y "eso fue lo que hicimos". Agregó que el TEPJF, que es un órgano jurisdiccional, interpretó el nuevo modelo de financiamiento público establecido para los partidos políticos, y dictaminó en términos de aplicar el mismo, pese a que no hay el artículo transitorio para ello. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

ACUERDAN, POR FIN, TERNA PARA EL IFE

La Cámara de Diputados elegirá a tres consejeros para el Instituto Federal Electoral (IFE), luego de casi 14 meses de retraso debido a la falta de acuerdo entre los legisladores. Al filo de las 10:00 horas se presentará la propuesta de terna formada por Sergio García Ramírez, ex procurador general de la República y juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; María Marván, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), y Lorenzo Córdova Vianello, doctor en Teoría Política, adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Jaime Cárdenas, diputado del PT, quien presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio con el que alegó que se afectan sus derechos porque la Cámara le impedía votar por consejeros electorales, avaló el perfil de la terna. El Tribunal le dio la razón y emplazó a la Cámara a elegir a los consejeros antes del inicio de las precampañas, el 18 de diciembre. Al respecto, Carlos Alberto Pérez Cuevas, vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PAN, aseveró que hay un gran avance entre los coordinadores para que este jueves sean aprobados los consejeros electorales y cumplir así con la sentencia del TEPJF. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR; OVACIONES P. 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; LA PRENSA, P. 7, POLÍTICA, ARTURO PANSZA; DIARIO IMAGEN P. 9, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

DESCARTAN MONITOREAR PROGRAMAS DE OPINIÓN

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) modificó el acuerdo del Comité de Radio y Televisión para exceptuar del monitoreo de programas en periodo de precampañas y campañas durante el proceso electoral 2012, la valoración a mesas de análisis político y opinión. En consideración y respeto a los principios de la libertad de expresión, señaló, la información clasificada como propia del género "opinión, análisis y debate" no se analizará como información valorada ni positiva ni negativamente, aunque sí formará parte de la estadística. El IFE también aprobó los lineamientos y criterios que deberán seguir quienes pretendan realizar o publicar encuestas por muestreo, de salida o conteos rápidos en las elecciones de 2012. Todas deberán señalar que los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el IFE y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 10, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN; 24 HORAS, P. 1 Y 6, NACIÓN, RAÚL, MARTIARENA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

LLEVAN SOLICITUD LIVAS Y PAREDES

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del PAN determinó dar trámite a las solicitudes de registro de dos aspirantes más a la candidatura presidencial: Javier Livas y Luis Paredes. El empresario regiomontano y el ex alcalde de Puebla, respectivamente, acudirán hoy a la sede nacional del blanquiazul, donde la CNE les recibirá sus documentos y procederá a una revisión para determinar si cumplen con los requisitos para sumarse a la contienda con Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota. Paredes acusó a la dirigencia que encabeza Gustavo Madero de intentar excluirlo de la contienda interna y de convertir al PAN en un "partido cártel" que se cierra a la participación de la ciudadanía y de sus militantes. El panista poblano advirtió que la actitud de exclusión en la que han caído Madero y su dirigencia podría orillarlos a impugnar el proceso interno ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 6, NACIONAL, ERNESTO NÚÑEZ)

ALISTAN CONSULTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CHERÁN

En un acto sin precedentes en Michoacán, el próximo domingo 18 de diciembre se realizará la consulta ciudadana en las dos comunidades que conforman el municipio de Cherán, San Francisco Cherán y Santa Cruz Tanaco, mediante la cual decidirán si eligen a sus autoridades a través de sus usos y costumbres o no. Debe recordarse que la comisión encargada de dar seguimiento al procedimiento de consulta, designada por la comunidad de San Francisco de Cherán, acercó el documento titulado "Propuesta de la Comunidad de San Francisco Cherán" para el procedimiento de la consulta ordenada por la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mediante el cual informa que sus usos y costumbres es tomar las decisiones en asambleas que se llevan a cabo en cada uno de los cuatro barrios y a mano alzada. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, REPÚBLICA, EL SOL DE MORELIA)

PUBLICACIÓN DOF

El Diario Oficial de la Federación publicó la lista de participantes que en el vigésimo cuarto concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito pasan a la segunda etapa. En los considerandos se menciona: "En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del artículo 6 del acuerdo general citado en el considerando que antecede, en virtud de las necesidades actuales del servicio y la creación de nuevos órganos que implican mayor número de magistrados, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los jueces de Distrito y magistrados de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en el vigésimo cuarto concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito, y cumplieran con los requisitos establecidos para ello". (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

SECRETARIOS DEJAN CARGO Y VAN POR OTRO

Con la mira puesta en un escaño del Senado, los secretarios de Trabajo, Javier Lozano, y de la Función Pública, Salvador Vega, así como el secretario particular del presidente Felipe Calderón, Roberto Gil, dejaron sus cargos. El titular del Ejecutivo aceptó las renunciaciones y deseó "el mejor de los éxitos" a sus correligionarios en las filas del PAN, durante una ceremonia en la que tomó protesta a quienes serán sus nuevos colaboradores. A la Secretaría del Trabajo se incorporó la abogada por la Escuela Libre de Derecho Rosalinda Vélez Juárez, quien fungía como Procuradora Federal de la Defensa del Trabajo; el Contador Público Rafael Morgan dejó la subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública y pasa a ocupar la titularidad de la dependencia federal. Elogioso con su jefe, "quiero ser como usted", dijo a Calderón, Roberto Gil dejó la secretaría particular en manos del jalisciense Tarcisio Rodríguez, director de Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos (Capufe). Lozano, Vega y Gil dejan sus responsabilidades en el equipo presidencial, dado que los estatutos del blanquiazul establecen que cualquier funcionario público que aspire a un cargo de elección popular se debe separar de su cargo a más tardar el 15 de diciembre. (REFORMA, P.8, MAYOLO LÓPEZ)

AGUIRRE DESCALIFICA VIDEO CONTRA LA PF

Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, lamentó los hechos donde murieron los estudiantes normalistas y aseguró que no solicitará licencia para separarse del cargo, que su gobierno no permitirá actos de impunidad, "no voy a meter las manos al fuego por nadie", y recaló que él no ordenó a la Policía Ministerial ir armada al desalojo. "Tengo la conciencia tranquila", enfatizó el mandatario local, y sostuvo que hasta el momento no se ha sentido aludido por las voces que reclaman su salida del gobierno para que la investigación sobre la muerte de Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús sea imparcial, y deslizó la posibilidad de que hay grupos interesados en "desestabilizar Guerrero". Aguirre también se desmarcó del video de 69 minutos y 54 segundos que en conferencia de prensa presentó y distribuyó, el pasado martes, el vocero del gobierno estatal Arturo Martínez Núñez, negó haber mandado hacer el video y lo descalificó. Ante las críticas generadas por la muerte de los dos estudiantes, el gobernador admitió que las secuelas del hecho son naturales, "esto es así", dijo. (MILENIO DIARIO, P.1 Y 28, ROGELIO AGUSTÍN Y JAVIER TRUJILLO)

FOX MINIMIZA ERRORES; LO QUE IMPORTA SON LAS IDEAS, DICE

Vicente Fox, ex presidente de México, defendió a Enrique Peña y calificó de soberbio a Carlos Fuentes. Llamó a no irse con la finta y consideró que "lo importante es que hay que ver qué ideas trae Peña, qué ideas trae Josefina, hay que ver qué ideas trae López Obrador, que ya habla de ideas renovadas", dijo. De gira por Durango, el panista descartó que Peña Nieto pierda su posición actual entre los presidenciables por sus errores al confundir a Carlos Fuentes con Enrique Krauze como autor de La Silla del Águila, pues consideró que la verdadera sabiduría no se encuentra sólo en los libros. (MILENIO DIARIO, P.6, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

MUESTRA PEÑA FALTA DE "TABLAS", DICE KRAUZE

El historiador Enrique Krauze restó relevancia a que Enrique Peña Nieto le atribuyera la autoría de un libro de Carlos Fuentes, aunque consideró que el aspirante presidencial priísta mostró algunas deficiencias. "El hecho revela que Peña Nieto no demuestra una capacidad, una flexibilidad intelectual, un dominio de ciertas tablas, hasta sentido del humor, porque pifias o errores los comete cualquiera, y olvidos también, pero en lo personal no le doy la menor importancia", dijo en entrevista con CNN México. Krauze indicó que el aspirante mejor ubicado en las encuestas hacia 2012 no ha mostrado una "visión de Estado" en la exposición de sus propuestas, pero consideró que los grados académicos no se traducen en conocimiento de los problemas de un país ni garantizan una trayectoria política ejemplar. "México tenía una buena clase política en el siglo XX, la tuvo en muchos momentos, pero esto no tenía nada que ver con el número de libros que leían, tenía que ver con el compromiso, con la claridad, con la vocación política, con un sentido de la realidad y con el conocimiento del país tal como es. Lázaro Cárdenas (presidente entre 1934 y 1940) no era culto, creo que no terminó la primaria, y fue uno de los presidentes más extraordinarios de México. Yo no creo que tener grados universitarios sea una garantía de ser un hombre cultivado y tampoco de ser un gran político", señaló. (REFORMA, P.11, STAFF)

CREEL: LA IGNORANCIA NO DEBE GOBERNAR MÉXICO

Al registrarse Santiago Creel, como precandidato del PAN a la Presidencia, llamó a sus simpatizantes a impedir que en México gobierne la ignorancia o quienes "amorosamente" mandan al diablo a las instituciones. Lo que está en juego para la elección de 2012 es darle la puntilla al PRI, "pero también impedir que lleguen quienes pisan las instituciones", dijo. Por ello, propuso "acabar con el viejo sistema, impedir su regreso. No podemos permitir que la ignorancia gobierne al país. Una ignorancia ilustrada, claro, ilustrada con libros, ilustrada sin títulos, una ignorancia acompañada de la corrupción". Creel dijo que el viejo régimen muestra su cara en diversos sectores, como en el económico en el campo y en los monopolios. (MILENIO DIARIO, P. 8, DANIEL VENEGAS)

PIDE EBRARD "ATENDER" LA OPINIÓN DE FUENTES

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno de Distrito Federal, dijo que los mexicanos deben "atender" la consideración que el escritor Carlos Fuentes hizo sobre el priísta Enrique Peña Nieto, toda vez que quien aspire a gobernar el país debe tener la preparación suficiente. "Si quieres gobernar a México tienes la obligación de tener información a la mano, y hay una preocupación que ha externado Carlos Fuentes de que un candidato a la Presidencia esté manejando las cosas de esa manera. Quiere decir que hay dudas sobre la preparación y la capacidad de alguien que aspira a ser Presidente de México", dijo. El mandatario capitalino dijo respetar a Fuentes, porque es "un gran autor, intelectual y pensador mexicano. Él no tiene consigna de partido, no tiene otro interés más que le vaya bien a México". (MILENIO DIARIO, P. 6, NAYELI ROLDAN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

ORDENA EL IFAI ABRIR "MOREIRAZO"

El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI) determinó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) deberá dar a conocer los expedientes del denominado "moreirazo". Es decir, la dependencia federal deberá transparentar los documentos de contratación de la deuda de Coahuila, mismos que la SHCP había reservado por 12 años. "El pleno del IFAI revocó la respuesta de la Secretaría de Hacienda, instruyendo a la entrega de los ocho expedientes de deuda pública y demás información relacionada en versión pública, detallando que de la información que se proporcione al particular, no se podrán omitir ninguno de los documentos que acrediten el estricto cumplimiento a la norma que debió verificar la Secretaría de Hacienda, protegiendo solamente los datos personales", indicó el organismo en un comunicado. (REFORMA, P. 1, STAFF)

OPINIÓN

INCLUSIÓN POLÍTICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribió: "Han pasado 30 años desde aquel 3 de diciembre en que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) conmemoró por vez primera el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Tres décadas después las cifras son desalentadoras. Según datos del Secretario General de la ONU, en el mundo las personas con discapacidad tienen agudos niveles de pobreza y marginación. Además, respecto de la población mundial, tienen la mitad de probabilidades de acceder a servicios de salud y un tercio de posibilidades de tener un empleo remunerado. A las dificultades físicas o mentales que pudieran provocar una discapacidad, las sociedades han añadido barreras culturales, discriminación y privación de bienes públicos fundamentales. No obstante, sobre todo en la última década, se han generado algunos activos que pudieran ser esperanzadores. Por un lado, el mundo ha ido cobrando conciencia de que la exclusión de las personas con discapacidad no sólo impone costos a éstas y a sus familias, sino a las sociedades en su conjunto. El desarrollo sólo es sostenible para las naciones que incluyen a todos los miembros del colectivo en sus procesos económicos, políticos y sociales. Por el otro lado, se ha generado un importante arsenal de instrumentos internacionales para la inclusión de las personas con discapacidad". (EL UNIVERSAL, P. 25, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

CAFÉ POLÍTICO/ ¿ANULACIÓN DE ELECCIONES?/ JOSÉ FONSECA

Ya metió el Tribunal Federal Electoral (sic) en otro brete al Instituto Federal Electoral. Consideró muy alto el tope para las campañas presidenciales. Le pide que lo rebaje. (EL ECONOMISTA, P. 38, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

LA GRAN CARPA/ CUCHILLOS

Y la reducción de topes de gasto no fueron parejos. El TEPJF no sólo bajó más de 50% el límite de gasto de precampaña para Presidente de la República, aprobado por el IFE. El de los senadores en los estados con más distritos electorales pasará de 9 millones 733 mil 038 pesos, a 1 millón 946 mil 676.6 pesos. Respecto de los estados con menor número de distritos, éste bajará de 973 mil 330.3 pesos a 194 mil 667.66. Pero misteriosamente el de diputados quedó intacto. O todos coludos o todos rabones, ¿no? (EL ECONOMISTA, P. 50, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2011

EDITORIAL DE EL UNIVERSAL/ LAS VIRTUDES DE UN BUEN ÁRBITRO

La evolución hacia la pluralidad política en México no se explica sin las instituciones autónomas que permitieron dar garantías mínimas de imparcialidad electoral a los partidos políticos y a la ciudadanía: el IFE y el Tribunal Electoral Federal (TEPJF) (sic). Hoy, a medio año de renovar la Presidencia de la República y con un país inmerso en la incertidumbre y en la inseguridad se vuelve más necesario que nunca contar con el arbitraje de esos pilares democráticos. No han faltado, desde luego, los errores y las críticas, algunas justificadas, otras producto de los enormes intereses que se ven afectados por sus decisiones. Pero más allá de eso es claro que, como en su origen, aún poseen la capacidad de demostrar que su labor no sólo es pertinente, sino necesaria. Tan solo del día de ayer pueden tomarse tres ejemplos. Primero, el TEPJF revocó el tope de gastos de precampañas presidenciales fijado en 167 millones de pesos y el tope de gastos de precampaña para la elección de candidatos a senadores, que oscilaba entre 973 mil 338 pesos y 9 millones 733 mil 383 pesos, según la entidad federativa de que se tratara. En ambos casos solicitó al IFE reducir la cantidad ya que el espíritu de austeridad de la reforma electoral de 2007 había sido desestimado. Las precampañas presidenciales tendrán que reducir su gasto en más de la mitad. (EL UNIVERSAL, P. 24, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

MURMULLOS/ SUSURROS

Por sorpresa tomó a medio mundo político, la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de recudir los topes de las precampañas político-electorales, luego de que el IFE había acordado en su Consejo General que sería de 167 millones 260 mil 765 pesos con 68 centavos. El TRIFE (sic), a propuesta del magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, votó unánimemente, después de que el dictamen estableció que el pleno del IFE se equivocó al fijar los topes de precampaña para Presidente y senadores de la República. El nuevo tope quedó en 65 millones 721 mil 653.5 pesos para la precampaña para Presidente de la República, y en el caso de senadores el límite máximo de gastos de precampaña para los estados con más distritos electorales pasará de 9 millones 733 mil.38 pesos, a un millón 946 mil 676.6 pesos. Hubo cuchicheos que revelaron el descontento de aspirantes y no faltó el comentario: ¿con eso vamos a trabajar? Ni modo, donde mandan siete marineros no gobierna el capitán. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

SIGNOS VITALES/ ¿IFE ILEGÍTIMO?/ ALBERTO AGUIRRE

Sin cumplir con el debido trámite, antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados procederá al nombramiento de los tres nuevos consejeros electorales. En la víspera, los integrantes de la Junta de Coordinación Política procesaban una terna en la que aparecerían, si fructificaron las negociaciones, los juristas Sergio García Ramírez, Lorenzo Córdova Vianello, y la socióloga María Marván Laborde, ex comisionada presidenta del IFAI. Nadie puede dudar de sus méritos profesionales, aunque tampoco nadie podrá negar que nuevamente se incurrió en el cuotismo para solventar el déficit en el Consejo General del IFE, aunque sostenga lo contrario el perredista Armando Ríos Piter, presidente de la Junta de Coordinación Política, y principal impulsor de la "terna de notables". Esta designación, en suma, debería agotar un cronograma, pero la cúpula de San Lázaro ha optado por un fast-track para cumplir el emplazamiento formulado hace dos semanas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL ECONOMISTA, P. 37, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios